



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO N.040				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2020-079	DECLARATIVO	ESPERANZA GALVIS	ROSALBA LOPEZ Y OTROS	<u>TRASLADO AL DEMANDANTE Y LA DEMANDADA ROSALBA LOPEZ FIGUEROA POR TRES (3) DÍAS, DE LA CONTESTACIÓN Y DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR EL CURADOR AD-LITEM (INDETERMINADOS).</u>

Siendo las 8.a.m. de hoy 21 de abril de 2022, se corre traslado al DEMANDANTE Y A LA DEMANDADA ROSALBA LOPEZ FIGUEROA DE LA CONTESTACION Y DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR EL CURADOR AD-LITEM (INDETERMINADOS)., POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales comienzan desde el 22 de abril de 2022 y vencen el 26 de abril de 2022., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ

SECRETARIA